



MOVIMIENTO ACCIÓN NACIONALISTA PERUANO  
CARLOS FERMÍN FITZCARRALD

---



# **MOVIMIENTO REGIONAL ACCION NACIONALISTA PERUANO “MANPE”**

**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL: CARLOS  
FERMÍN FITZCARRALD: ANCASH  
BICENTENARIO 2018 - 2022**

# **2 0 1 8**



## I.- IDEARIO:

Nuestro ideario, se basa, bajo los lineamientos del Movimiento de Acción Nacionalista Peruano (MANPE), con nuestra identificación plena, en el desarrollo integral de los programas, proyectos enmarcados en los ejes de desarrollo social, desarrollo Económico, Desarrollo del Medio Ambiente, Desarrollo de Infraestructura y equipamiento, Desarrollo Institucional y de capacidades, juntos el pueblo y su autoridad municipal.

El Cóndor es el símbolo de la soberanía, majestuosa ave representa la altura del espíritu y se le considera el mensajero del sol, cuyo culto se remonta a la época incaica, se relaciona con la pureza. La "N" flechada representa la unión. El Fondo Rojo representa el optimismo del ser humano, el valor y la intrepidez que deseamos fomentar en nuestra patria, el Movimiento Manpista es de todos los peruanos, brindando los servicios públicos con los valores de: Honestidad, Honradez, humildad, eficiencia, eficacia, creatividad, liderazgo, innovación, transparencia, diálogo, participación y concertación.

### 1.1. PRINCIPIOS:

**Rol Subsidiario del Estado.**- Las actividades y proyectos que se implemente deben cumplir con el precepto constitucional que el Estado interviene sólo donde no existen agente privados dispuestos voluntariamente a producir determinado bien o prestar determinado servicio.

**Crecimiento Sostenible.**- Las políticas públicas de crecimiento que se ejecuten deben garantizar la sostenibilidad de los recursos renovables, tales como bosques, agua, especies animales y vegetales, entre otros.

**Eficiencia Económica.**- La asignación de los escasos recursos debe ser priorizado acorde al mejor uso o retorno económico de los mismos. Es indispensable generar la máxima producción de bienes y servicios posibles con los menores recursos asociados, manteniendo la calidad de los mismos, en el marco del nuevo paradigma de ejecución del gasto público, que implica una ejecución presupuestaria por resultados.

**Complementariedad y Sinergia.**- Las actividades y proyectos que se implementen deber buscar complementariedad entre si con el propósito de lograr impactos mas significativos. Asimismo, deben procurar que estas involucren la participación y compromiso del Gobierno Local, ONG y la comunidad organizada.

**Transparencia y la Rendición de Cuentas.**- Un insumo importante para promover la eficiencia en el gasto público es la promoción de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con la finalidad de evitar posibles actos de corrupción y malversación de fondos.

### 1.2. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN.

**Responsabilidad.**- La responsabilidad es un valor, porque gracias a ella podemos convivir en sociedad de una manera pacífica y equitativa. La responsabilidad en su nivel más elemental es cumplir con lo que se ha comprometido, o la ley hará que se



cumpla. Pero hay una responsabilidad mucho más sutil (y difícil de vivir), que es la del plano moral.

**Liderazgo.-** Por lo general se reconoce la figura de un líder por ser quien va a la cabeza, sobre sus hombros tiene la responsabilidad de llevar adelante todo género de proyectos, distinguiéndose por ser una persona emprendedora y con iniciativa, con la habilidad de saber transmitir sus pensamientos a los demás, comprensión de las personas y la desarrollada capacidad de conjuntar equipos de trabajo eficientes.

**Compromiso.-** La persona comprometida es generosa, busca como dar más afecto, cariño, esfuerzo, bienestar... en otras palabras: va más allá de lo que supone en principio el deber contraído. Es feliz con lo que hace hasta el punto de no ver el compromiso como una carga, sino como el medio ideal para perfeccionar su persona a través del servicio a los demás.

**Honestidad.-** La Honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido. La Honestidad, garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, en una palabra integridad.

**Comunicación.-** El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes.

**Integración.-** La Gestión Municipal y/o Regional promueve la integración de los distritos, provincias, caseríos y anexos.

**Competitiva.-** El gobierno Local y/o regional tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad. Para ello promueve un entorno de innovación, impulsa alianza y acuerdos entre los sectores Públicos y Privados, el fortalecimiento de las redes de colaboración entre, instituciones y organizaciones Sociales.

**Eficacia.-** El Gobierno Local y/o Regional organiza su gestión en torno a los planes y proyectos, en cumplimiento de objetivos y metas explícitos y de público conocimiento.

**Eficiencia.-** La Política y la Gestión Local y/o Regional se rigen con criterio de eficiencia, desarrollando las estrategias necesarias para la consecución de los objetivos trazados en la utilización óptima de los recursos.

**Equidad.-** La Gestión Local y/o Regional promueve, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieren ser atendidos de manera especial por la Gestión Local.

**Sostenibilidad.-** La Gestión Local y/o Regional se caracteriza por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio Ambiente y la protección de la Biodiversidad.

### 1.3. OBJETIVOS GENERALES.



- A) Modernizar la gestión pública del gobierno local y/o regional, con un enfoque de calidad en los diversos servicios que presta a la ciudadanía, para mejorar su bienestar social, cultural y económico.
- B) Promover el crecimiento económico, lograr tasas de crecimiento de la producción, aporte regional a la tasa de crecimiento del PBI per cápita nacional.
- C) Búsqueda del Pleno Empleo, garantizando la creación neta de puestos de trabajo para proporcionar un nivel de vida razonable del PEA regional. En especial para los jóvenes y mujeres.
- D) Reducción progresiva de las diferencias entre los niveles de ingresos personales, la concentración de la riqueza y la provisión de los bienes públicos, con una asignación equitativa de los recursos disponibles del canon minero en Proyectos de Inversión Pública concertados por la población en su conjunto.
- E) Mejora de la calidad de vida y conservación del medio ambiente para las generaciones futuras, al menos en las mismas condiciones actuales.
- F) Desarrollo integral del sistema de salud, educación y cultura.
- G) Implantar una cultura organizacional del gobierno local y/o regional, con una visión estratégica, la dirección y gestión de organizaciones públicas, orientado por principios de eficiencia, probidad, y transparencia del servicio público y por el logro de resultados efectivos, en un marco legal, cautelando los derechos de las personas.

## II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD.

La Provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, debe ser un Provincia prospera donde se puede vivir con dignidad y seguridad, en donde se ofrezca oportunidades de empleo a sus habitantes, la calidad educativa, la atención prioritaria en salud y producción y productividad de calidad en la agricultura y ganadería; y, así lograr el bienestar de toda la familia Fitzcarralina.

## III. MISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE CARLOS FERMÍN FITZCARRALD.

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos sus habitantes de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.
- Nos proponemos administrar los recursos públicos con eficiencia, honestidad y transparencia.
- Queremos que todos los moradores participen activamente en los procesos de planeamiento y ejecución de las acciones del desarrollo distrital.
- Proyectamos afianzar la democracia local con participación real y efectiva de todos los vecinos.
- Propiciamos la proyección de una nueva imagen dela provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.



### III. FUNDAMENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno está basado en la inclusión social, en la igualdad de oportunidades, generación de empleo, la calidad educativa, atención prioritaria en salud y producción de productos agropecuarios de calidad. Lo cual, nos permitirá avanzar y mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Para lo cual, en la presente gestión se generará empleo ya que uno de los problemas que aqueja a la población Sanluisina es el desempleo, la falta de oportunidades, es por ello, en mi Gobierno firmaré Convenios Interinstitucionales con la Unidad de Gestión Educativa Local de Carlos Fermín Fitzcarrald, Centro de Salud San Luis, Comunidad Local de Administración de Salud San Luis y Agro Rural. A fin de impulsar oportunidades de trabajo para muchos de nuestros paisanos que se encuentra sin una esperanza trabajo y bienestar familiar y muchos de ellos, teniendo una profesión técnica no aportan sus conocimientos por falta de oportunidades.

La agricultura será la prioridad en mi gestión con la finalidad de impulsar el dinamismo económico. Desde el primer día de mi Gestión se iniciará con la elaboración de perfiles y expedientes técnicos para ejecutar riegos tecnificados, cultivo de plantas con especialista en agronomía y búsqueda de mercados o apoyo en transporte a los emprendedores para que puedan vender sus productos. La agricultura es el motor del desarrollo de esta provincia por tener variedad de climas y la calidad de tierras por aprovecharla.

#### A. SECTOR EDUCACION LA EDUCACION PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

La educación es necesaria en todos los sentidos. Sin embargo, los estudiantes de esta provincia Carlos Fermín Fitzcarrald, se encuentran con problemas aprendizaje en las asignaturas de lenguaje y matemática, según las evaluaciones realizadas por el Ministerio de Educación. Por tal motivo, me comprometo a impulsar la educación para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. Es por ello, en mi presente gestión impulsaré en los siguientes puntos:

- Celebrar Convenio con la UGEL-CFF para la contratación del personal docente en las especialidades de matemática y lengua literatura. A fin de reforzar sus conocimientos de los estudiantes.
- Capacitar a los docentes de acuerdo a los currículos actuales.
- Construcción de infraestructura de instituciones educativas.
- Fomentar Academias vacacionales para los estudiantes de nivel secundario.



Para el año 2022 se haya logrado con instituciones construidas e equipadas, haber superado las deficiencias de comprensión lectora y resolución de problemas con los estudiantes.

**B. SECTOR SALUD.**  
**SALUD PARA UNA VIDA PLENA Y FELIZ.**

Organización Mundial de la Salud (OMS), define: “la salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. Así, queda claro que más allá de patologías, la salud abarca diversos factores que intervienen en la calidad de vida de cada uno. Una persona sana, por tanto, sería aquella que disfruta de una vida plena y feliz a todos los niveles.

En ese contexto conceptual, aun en nuestra provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, todavía no llegamos al nivel de vida plena y feliz; por una sencilla razón, el Centro de Salud San Luis, no cuenta para la hospitalización de los pacientes, no contamos con especialista en cada materia pertinente como: el Pediatra, el Ginecólogo entre otros profesionales, medicamentos principales insuficientes y la calidad de atención; asimismo, tiene alto índice de desnutrición crónica infantil. Para lo cual, en mi Plan de Gobierno me propongo en realizar las siguientes acciones:

- Compra de terreno para la construcción de un Hospital tipo IV.
- Elaborar el expediente técnico para gestionar la construcción del Hospital tipo IV.
- Gestionar ante las autoridades para que funcione ESSALUD. Ya que tenemos un gran número de profesiones que aportan al seguro.
- Reducir los altos índices desnutrición crónica en niños menores de 5 años

La provincia de Fitzcarrald en el año 2022, sea un lugar en donde sus habitantes puedan ser hospitalizados y atendidos con profesionales especializados. Asimismo, la reducción de desnutrición crónica sea superada al 70%.

**C. SECTOR AGRICULTURA.**  
**LA AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR DE LA FAMILIA.**

**Ganadería mayores.**

La provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, cuenta con zonas muy extensas para la crianza de animales mayores como: vacuno, ovino, equino entre otros. No obstante, hoy en día los criadores de los animales han sido abandonados por completo por el gobierno nacional, regional y local. Tanto en la seguridad, mejoramiento de razas y en apoyo técnico. Ante esta indiferencia y contando con materias primas suficientes hemos optado por reactivar la ganadería vacuna en las comunidades de Caninaco, Collota, Ranracancha, YuracJacha, Orruhuarco entre otras comunidades pequeñas de la Jurisdicción. Para ello, de manera inmediata se propone en mi plan gobierno:

- Se proyectará expedientes para riego y cultivo de pastos, como: trébol, reigrass, alfalfa entre otros pastos.
- La compra de vaquillonas para la producción de leche, queso y yogurt.



- Se gestionará ante MINAGRI para el apoyo de mejoramiento de raza genética y apoyo técnico.

Que, en el año 2022, las comunidades mencionadas cuenten con producción de leche, queso y yogurt.

### **Ganaderías menores**

La provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, cuenta con 18 mil habitantes entre los electores y no electores aproximadamente y asimismo, se diagnostica el consumo de pollo a nivel Fitzcarrald es de 100 kilos por día; lo cual, este producto ingresa desde la capital y somos una provincia consumidor y no productor, a pesar de contar con materias primas y un clima muy adecuado para la crianza de pollos. Por tal motivo, en mi plan de gobierno propongo lo siguiente:

- Se implementará con galpones y pollos a las comunidades que cuentan con climas apropiadas.

La provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald consumirá lo que Fitzcarrald produce; de esta manera, se propiciará autogeneración de trabajo en las comunidades y se reducirá el desempleo de nuestros conciudadanos. En el año 2022 las comunidades tendrán trabajos permanentes.

### **Programas Productivos**

El gobierno central cuenta con más de 15 programas productivos. Sin embargo, apenas han podido gestionar un programa productivo quedando en total desinterés de gestionar los demás programas. En la presente gestión gestionaremos los demás programas productivos con la finalidad de generar oportunidades de trabajo a nuestros conciudadanos y con ello, la circulación de la economía en nuestra provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

## **SECTOR INDUSTRIAL Y ARTESANIA**

### **Fundar un planta de alimentos balanceados**

La experiencia de los países y pueblos desarrollados fue precisamente tecnificando sus productos; aun peor, cuando no contaban con materias primas como Singapur y otros países, siguieron adelante su desarrollo industrializando, tecnificando y exportando sus productos con alta tecnología. Si hoy no nos proyectamos a darle un valor agregado a nuestros productos que nos ofrece nuestra tierra, seguiremos condenados en la extrema pobreza sin ninguna esperanza de bienestar para las futuras generaciones.

En ese sentido, en el presente plan de gobierno se fundará una planta de alimentos balanceados para darle un valor agregado a las materias primas que cuenta la zona. Estas materias primas son: el maíz, la alfalfa, la cebada y el trigo, estos productos que producen los lugareños serán comprados para su respectivo procesamiento. Después de la producción se venderá a los criadores pequeños.

La meta para el año 2022 es la autogeneración de empleo y la circulación de la economía familiar, porque los productores de la zona tendrán un mercado que les compre sus productos.





#### **D. SECTOR TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

La provincia cuenta con un presupuesto anual para el mantenimiento de las carreteras. Lo cual, es transferido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el mantenimiento de las vías de acceso a las diferentes comunidades; No obstante, las vías conexión se encuentran en pésimas condiciones por falta de mantenimiento adecuado con criterio técnicos; en la presente plan se propone:

- primero se analizará con los especialistas los puntos críticos; luego, se elaborará expedientes para su ejecución.

Que, 2022 haya mejorado las vías de circulación de las diferentes comunidades.

#### **E. SECTOR MEDIO AMBIENTE.**

La provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald y sus comunidades se halla focos de contaminación por tratamiento inadecuado de residuos sólidos; asimismo, los pozos de tratamiento de aguas servidas se encuentran inoperativas, y, por ultimo se plantará pinos en las comunidades a fin de mitigar el efecto invernadero. Motivo por el cual, en el plan de gobierno, propongo los siguientes:

- Mejorar el tratamiento y la disposición de los residuos sólidos.
- Mejorar el tratamiento de las aguas servidas en radio urbano de San Luis.
- Plantaciones de vinos en las comunidades.

Para el año 2022 la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, debe contar con una planta de tratamiento de los residuos sólidos; de la misma manera, debe contar con planta de tratamiento operativo de aguas servidas, y por ultimo, las tierras eriazas deben estar forestadas con plantaciones de pino a fin de contribuir en la recuperación de capa de ozono.

#### **SERVICIOS PUBLICOS**

**Servicios de Agua Potable**, El agua potable es el agua cruda que ha recibido un tratamiento. Se diagnostica que la mayoría de los caseríos están consumiendo agua tuborizado. Lo cual, no es bueno para salud de sus habitantes. En ese sentido, mi plan de gobierno municipal son las siguientes:

- Capacitar en cada comunidad a las autoridades para el manejo y tratamiento del agua para el consumo humano.
- Construir tanques a grandes magnitudes para reservar el agua en tiempo de verano.
- Ejecutar obra de saneamiento básico en las comunidades que faltan.

**Servicios de Desagüe**, uno de los servicios básico para mejorar la calidad de vida de las personas, en ese sentido, muchas comunidades no cuentan con este servicio básico, por lo que integro en mi plan de gobierno, los siguientes:

- Elaborar proyectos de envergadura de saneamiento básico.
- Gestionar obras de saneamiento básico ante el gobierno nacional, por tener centralizado la economía en un 75%.





- Gestionar obras de saneamiento básico ante el gobierno Regional.
- Gestionar obras de saneamiento básico ante las empresa privadas

**Limpieza Pública.** El Plan Provincial de Gestión de Residuos Sólidos Municipal. Son instrumentos de planificación en materia de residuos sólidos de gestión municipal. Estos instrumentos tienen por objetivo generar las condiciones necesarias para una adecuada, eficaz y eficiente gestión y manejo de los residuos sólidos, desde la generación hasta la disposición final.

Se diagnostica que el centro de acopio de residuos sólidos no se encuentra en un lugar apropiado en el distrito de San Luis, Asimismo, los centros poblados no cuenta por los menos con rellenos sanitarios. Por lo que este gobierno trabajara de manera coordinada con los Entidades reguladoras de los residuos sólidos.

- Compra de terreno para acopio de residuos solidos
- Coordinar con las comunidades para que cedan un espacio para los residuos sólidos.
- Capacitación a las autoridades con respecto a los residuos sólidos.

### **Camal Municipal**

Contratar un especialista en materia sanitaria a fin de que dé visto bueno a todo tipo de animal para consumo humano antes de que salga al mercado.

Capacitar a los trabajadores del camal municipal.

### **Mercado Municipal**

El mercado municipal tiene un proceso judicial. En ese sentido, se requiere agilizar el proceso. A fin de techar el mencionado mercado. Si se mantuviera sin la protección las intensas lluvias terminaría acabando.

### **SERVICIOS SOCIALES**

La municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, cuenta con programas por convenios con los Ministerios del Gobierno Central, los cuales son: Demuna, Programa Vaso De Leche, Pensión 65, Programas Juntos y Jaku Wiñay. Sin embargo, existen muchos programas por gestión, se realizará las gestiones a las instancias correspondientes de otros programas.

### **SEGURIDAD CIUDADANA**

El Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana es el conjunto interrelacionado de organismos del Sector Público y la Sociedad Civil, orientados a la protección del libre ejercicio de los derechos y libertades, así como a garantizar la seguridad, paz, tranquilidad, el cumplimiento y respeto de las garantías individuales y sociales a nivel nacional. Dicho Sistema tiene por finalidad coordinar eficientemente la acción del Estado y promover la participación ciudadana para garantizar una situación de paz social.

**Diagnostico situacional en la actualidad.-** La falta seguridad en los caseríos o centros poblados ha permitido que los abigeos causen perjuicios a las familias que crían animales mayores. En el presente Plan de Gobierno Municipal de CFF se realizara un Plan de Seguridad Ciudadana identificando los puntos críticos de altos índices de delincuencia. Asimismo, el trabajo se realizará de manera coordinada con la Policía Nacional. En tal sentido, considero que el plan de seguridad ciudadana tendrá mayores resultados positivos, con estas propuestas:



- Promover una educación en valores, relacionado a la seguridad ciudadana.
- Descentralizar los serenos por Sectores: norte, sur, este y oeste.
- En el radio urbano poner cámaras de vigilancia.

## SECTOR TURISMO

**El turismo** En casi todos los países del Mundo representa una parte importante de su economía.

**Dimensión Económica.**- Como actividad económica, por una parte está definido por su emanda y el consumo de los visitantes. Por otra parte, el turismo se refiere a los bienes y servicios producidos para atender a dicha demanda. En sí mismo, incluye una amplia gama de actividades diferentes, por ejemplo, transporte hacia y en los destinos, alojamiento, abastecimiento, compras, servicios de agencias de viaje, alimentación, operadores de turismo receptivo y emisor.

**Dimensión Cultural.**- El Turismo Cultural se define como aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico.

**Dimensión Social.**- Se identifica al turismo tanto en su contexto subjetivo como en su contexto objetivo. La subjetividad determinada por los motivos de los viajes que obedecen a razones que van desde el descanso, la obtención de conocimiento, la búsqueda de la verdad, cuestiones, deportivas religiosas de salud, las cuales encierran una connotación cultural de donde se desprende el carácter social del fenómeno.

**Dimensión Ambiental.**- El turismo ha sido presentado tradicionalmente como un eficiente motor del desarrollo económico, capaz de generar empleo, modernizar las infraestructuras, impulsar otras actividades productivas, revalorizar los recursos autóctonos o equilibrar balanzas de pagos nacionales.

La provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald, cuenta con la Red caminera del Tahuantinsuyo, QhapaqÑano Camino Inca y actualmente está reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Y los grandes expertos en la materia han considerado que el camino que cruza por nuestra zona se encuentra la más conservada de todos los caminos que fue construida por el Inca. Esto es, desde la altura de laguna de yanacocha hasta pujuag frontera San Luis – Huari.

**Diagnostico situacional en la actualidad.** Uno de los grandes problemas es la falta de carretera que llega a uno de los puntos de este camino del Inca.

En ese sentido, nuestra provincia cuenta con una gran riqueza milenaria heredada que nos dejaron nuestros antepasados y que hasta ahora no se ha tomado importancia por las autoridades de turno. Motivo por el cual, mi plan de proyecto, son las siguientes:

- Gestionar ante Ministerio de Cultura a fin realizar la reconstrucción de algunos lugares afectados por la naturaleza. Todo ello a fin de entregar un buen servicio a los turistas.
- Promover una educación con respeto a nuestra riqueza cultural que cuenta la provincia.
- Hacer llegar la carretera del caserío de Ranracancha hasta el camino de inca, lo cual, es aprox de 2 a 3 kilometros.
- Hacer llegar la carretera desde Huachucocha hacia el camino de inca.
- Difundir por todos los medios nuestra riqueza cultural.



La municipalidad debe asumir el rol protagónico, para ello, debe ejecutar medios de accesibilidad a los lugares turísticos que cuenta la provincia.

## RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

### DIMENSIÓN SOCIAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO  | OBJETIVO ESTRATÉGICO  | META (AL 2022)  |
|--|---|---|
|  | (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)  | (VALOR)   |
| Falta de capacitación técnica y apoyo profesional a los pobladores para que mejoren la calidad de producción de los productos agropecuarios. | Realizar capacitaciones con los especialistas agropecuarios a los agricultores a fin de mejorar la calidad de los productos de la zona.   | Comercializar productos de calidad al mercado local y regional.                         |
| La delincuencia ha azotado a los criadores de animales mayores (abigeato).   | Descentralizar a los serenos por sectores (norte, sur, oeste y este)  | Haber logrado la seguridad ciudadana en el ámbito de Carlos Fermín Fitzcarrald.         |
| Desnutrición crónica de los niños menores de cinco años.   | Firmar Convenios Interinstitucionales con el Sector Salud para disminuir de manera progresiva la desnutrición crónica que aqueja a nuestros niños de Fitzcarrald, para ello, se contratara profesionales en nutrición; y al asimismo, se fomentara biohuertos familiares. | Reducir al 60% la desnutrición crónica de los niños menores de cinco años.              |
| Deficiente comprensión lectora y deficiente resolución de problemas en matemática.   | Celebrar convenio con la entidad educativa con la finalidad de contratar especialista para el reforzamiento en las áreas diagnosticadas.  | Haber logrado el 80% en la comprensión lectora y resolución de problemas en matemática. |
| Alto índice de hogares que no cuentan con los servicios básicos. (Agua potable, desagüe y energía eléctrica).                                | Elaborar expedientes técnicos con respecto al saneamiento de servicios básicos y luego gestionar ante las instancias competentes del gobierno nacional y regional.  | Haber logrado el 65% de comunidades con sus servicios básicos.                          |



### DIMENSION ECONÓMICO

| PROBLEMA IDENTIFICADO   | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | META (AL 2022)  |
|---|--|---|
|   | (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)   | (VALOR)   |
| Escasa oportunidad laboral para los pobladores de la jurisdicción de San Luis.  | Fomentar programas productivos, a fin de generar empleos temporales y permanentes.   | Haber fomentado la autogeneración de empleo en las comunidades.   |
| Falta de apoyo en la agricultura y ganadería. Es decir, la falta de proyectos de riegos tecnificados y apoyo con técnicos profesionales en la materia, ha dificultado hasta la fecha desarrollarse económicamente | Hacer expediente técnicos para la ejecución de riegos tecnificados a las diferentes comunidades y contratar especialistas para que asesore a los agricultores. | El 50% de las comunidades cuenten con riegos tecnificados para la producción de productos agropecuarios de calidad. |

### DIMENSION AMBIENTAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO   | OBJETIVO ESTRATÉGICO  | META (AL 2022)  |
|---|---|---|
|   | (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)  | (VALOR)   |
| La municipalidad Provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald, no cuenta con un espacio apropiado para el acopio y procesamiento de residuos sólidos. Asimismo, Los centros poblados de la jurisdicción de San Luis no cuentan con terreno apropiado para el acopio y procesamiento de los residuos sólidos. | Compra de terrenos para el acopio y procesamiento de los residuos sólidos para radio urbano de San Luis previa certificación y aprobación del Ministerio de Ambiente. Asimismo, Solicitar la donación de terrenos en las comunidades campesinas para el acopio y procesamiento de residuos sólidos. | La municipalidad provincial de Carlos Fermín Fitzcarrald cuente con planta de acopio y procesamiento de residuos sólidos y las comunidades cuenten con terrenos para el acopio de residuos sólidos. |
| El distrito de San Luis no cuenta con un catastro urbano para su crecimiento ordenado y formal.   | Elaborar del catastro urbano de todos los barrios de San Luis.  | Contar con catastro urbano en el distrito de San Luis, para su crecimiento ordenado.  |
| Falta de forestación en lugares desérticas  | Forestar con pino y otras plantaciones los espacios libres en las Comunidades de la jurisdicción de la Provincia.   | El 50% de reforestación de plantaciones en las comunidades.   |



### DIMENSION INSTITUCIONAL

| PROBLEMA IDENTIFICADO  | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | META (AL 2022)  |
|--|--|---|
|  | (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)   | (VALOR)   |
| Falta de infraestructura en las instituciones educativas de la provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald. | Elaboración de expedientes para la construcción de instituciones educativas.   | La comunidad educativa cuente con instituciones construidas y equipadas.  |
| Falta de un Hospital de tipo IV, para hospitalizar a los pacientes graves.                             | Compra de terreno y elaboración de expediente técnico para la construcción del Hospital IV en el radio urbano de San Luis. | Gestionar ante las instancias del gobierno nacional para la construcción del hospital en el distrito de San Luis. |